



N° de expediente: 008140-500745-21

Fecha: 16.06.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

EXTENSIONES HORARIAS CORRESPONDIENTES AL DEPTO. EF Y DEPORTE, MALDONADO
DESDE EL 01.07.21 AL 31.03.22

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE**

Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
		Barrios, Andrés		555766	G	2	15

Categoría: Docente

Dependencia: de

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-500745-21 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 16 de febrero de 2022.

Se adjunta Res. N°4 de Comisión Directiva de fecha 11 de febrero de 2022.

Pase a Sección Personal.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 16/02/2022.

Anexos

Res N°4 de Com Dir de fecha 11 feb 2022 - Efectivización EH - A Barrios.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 008140-500745-21) - Visto: la Resolución N°84 de esta Comisión Directiva de fecha 17 de diciembre de 2021.

Considerando: el informe de la Dirección del Departamento de Educación Física y Deporte, antecedentes que lucen en el distribuido N°1/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

aprobar la efectivización de la extensión horaria del docente Andrés Barrios oportunamente otorgada por Resolución N°15 de esta Comisión Directiva de fecha 2 de julio de 2021.

7 en 7

Montevideo, 11 de Febrero de 2022

Pase a SECCIÓN PERSONAL

	Expediente Nro. 008140-500745-21 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/02/2022 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 16/02/2022

El Departamento de RRHH informa que no es posible realizar lo indicado en la Resolución 4 de la Comisión Directiva del 11/02/2022 por varias razones:

- no hay informe de disponibilidad referente a la efectivización de la extensión horaria,
- no hay fecha desde cuando se procedería a la efectivización,
- el docente debe hacer el trámite de Acumulación ya que tiene otro cargo público

Vuelva a la Comisión Directiva para su consideración.

Virginia Mainero

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento VIRGINIA MAINERO/ProdUdelaR el 16/02/2022.

	Expediente Nro. 008140-500745-21 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/02/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO